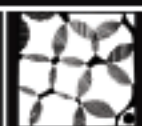


Jorge Lofredo

• POSDATA SOBRE LOS "GRUPOS EFÍMEROS"



¿Constituyen las recientes acciones de organizaciones anarquistas actos de grupos "efímeros"?

Con la referencia de "grupos efímeros" (véase "Más allá del epperrismo: Grupos efímeros mexicanos", en Bien Común n° 168, diciembre de 2008) no debe considerarse -al menos no únicamente- a las dimensiones de un grupo determinado y hasta el momento desconocido para la mayoría de los mexicanos: sí se trata de lo efímero en cuanto a su producción política. Al hablar de ellos debe considerarse que "nacen y mueren en un mismo y único acto", que persisten las dudas acerca de su existencia real en su mayoría y que, fundamentalmente, no quedan precisados los alcances y objetivos de su acción política y/o militar.

Por supuesto que no todo grupo naciente es "efímero" o puede ser considerado como tal. En los últimos meses y semanas se han registrado varias acciones de similares características que aún no han podido ser dilucidadas en cuanto a la magnitud ni la trascendencia que han obtenido. Y aunque la mayoría de las acciones que emprenden estos grupos son consideradas intrascendentes para el sistema político, no por ello deben ser desestimadas ni tampoco abdicar de los elementos que permitan una explicación o acercamiento a la cuestión.

Por tal motivo, grupos que se reivindican anarquistas y por la liberación de los animales que reivindicaron acciones contra objetivos precisos y delimitados no pueden incluirse automáticamente como "efímeros". Para que ello fuese así, debe aguardarse el desarrollo político que produzcan en adelante, el apoyo que concitan en torno a su ideario y accionar y la evaluación interna y externa que pueda realizarse en torno de sus acciones y los momentos elegidos a tal efecto.

Las que acciones que han podido conocerse y certificarse se han centrado primordialmente en la geografía del Distrito Federal y por la característica de los actos que ellos mismos han enunciado, primariamente induce a suponer que se trata de la actividad de células urbanas. A través de sus documentos, puede observarse que éstas no demandarían más de tres o cuatro personas. Por otra parte, se hace necesario rastrear algunos de los elementos que permitan esbozar algún acerca-

miento a la razón de su existencia.

En este aspecto, pueden mencionarse los siguientes factores: 1) los movimientos altermundistas como productores de políticas globales que encontraron eco en México aproximadamente desde 2004; 2) el movimiento social de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y los acontecimientos sucedidos en aquel estado durante la prolongación del conflicto social más importante de los últimos años en México; y/o 3) el accionar de sectores y actores antisistema no coordinados alrededor de la Otra Campaña y el EZLN. De cualquier manera, no se trata en estos casos de establecer una correlación directa entre algunas de esas experiencias respecto a la de los "efímeros" sino que puede considerarse como variable la posibilidad de que estos grupos evaluarán esas experiencias y procuren convertirse en una suerte de "consecuencia o continuidad natural"; lo que no implica de manera alguna que exista una relación directa ni vinculación entre ambas expresiones.

Por "consecuencia o continuidad natural" corresponde entender a las conclusiones que recogieron los "efímeros" de un fenómeno de masas mucho más amplio; o, posiblemente se desprendieron de las expresiones masivas o bien fueron expulsados. O, quizás, nunca formaron parte de él, pero el desarrollo del conflicto social fue evaluado internamente por estos grupos como una dinámica política donde las acciones militares (por pequeñas que fuesen) y la inconformidad radical que se manifiesta a través de ellas sí encuentran espacios de expresión a través de los petardos o explosivos de baja intensidad.

No obstante, las subjetividades y objetivos de los movimientos sociales y estos grupos a menudo no sólo no coinciden sino que resultan posiciones irreconciliables y es por eso la cuestión de la legitimidad sigue siendo de capital importancia tanto para evaluar la incidencia de sus acciones, su inclusión en el conflicto social como así también en la dinámica de la coyuntura y en la política mexicana. Los objetivos que se impongan y ma-

nifiesten pero también el apoyo popular que obtengan, irá delineando el carácter (o no) revolucionario de sus actos y premisas. Mientras tanto, en el mejor de los casos se evalúa como una "puesta en escena" -la propaganda a través de los hechos- que auguran futuros actos políticos de éste u otro tipo o, por el contrario, como una "provocación abierta". Si continúan las acciones, se estará frente a otra de las formas que asume la política desde estos sectores; en cambio, si no es así, cobrarán la condición de "efímeros". De resultar una provocación, obligarán a los movimientos sociales a deslindarse de ellos para evitar el hostigamiento y la desarticulación de sus bases.

Mientras no crezcan ni expresen líneas de continuidad, su identidad se diluirá en las sombras de la incertidumbre; si por el contrario cobran fuerza, obtendrán reconocimiento y sus actividades ya no pasarán desapercibidas. El ejemplo de la ORAPO -Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca- es paradigmático al respecto. Aun cuando no se tratase de un grupo infiltrado, su accionar fue considerado, objetivamente, como una provocación al movimiento social y al conflicto que tenía lugar en la entidad. A la APPO le obligó a deslindarse y la arriesgó y expuso a un mayor desenlace represivo en su contra. Además, le vino a distraer la lógica de masas que venía llevando a cabo hasta ese momento aunque demostró que no necesitaba de ese tipo de actos para continuar con su reclamo. La ORAPO y sus pequeños explosivos en sucursales bancarias de la capital del estado obligaron a correr el eje de la discusión: desde las barricadas -bastión soberano del movimiento- hacia otros objetivos (bancos), que no estaban incluidos en el reclamo. Tras esa acción casi anónima de los petardos (para confundir aún más fue consumada un 2 de octubre) hubo de discutirse sobre el uso de la violencia y del terrorismo y ya no sobre el reclamo fundamental de ese entonces, que refería a la salida del gobernador oaxaqueño.

Por último, el panorama que se presenta para estos grupos es sumamente complejo y su encrucijada se centra en que sus políticas no se vuelvan funcionales a los enemigos que aducen combatir. El tiempo y el desarrollo de corto y mediano plazo delinearán la verdadera característica de éstos y otros grupos semejantes. ▲

• REFUERZOS



De la Peña.

Clemente Díaz de la Vega

• ACOTACIONES

Dos amigos que se fueron

El año 2008 se llevó con él a dos amigos nuestros; ambos jóvenes y en la plenitud de la vida, Alejandro Uribe Stoffleth, hijo del recordado Doctor Jesús Uribe Ruiz, apenas de treinta y tantos años; lo recordamos siempre entusiasta y amable, cuando nos acompañaba filmando algunos eventos, sobre todo alguna con-

ferencia sobre el campo mexicano, a la que invitamos a su papá, en la cede de la C.N.C. Nacional, con el foro de profesionales del campo.

Nuestro otro amigo desaparecido en 2008 fue Juan Manuel Santiago, fotógrafo de un diario amigo de esta capital, a quien conocimos cuando iba con Celeste Ramírez a entrevistar a mi papá, en un café del centro de Toluca.

También le tocó cubrir los actos de "Democracia 2000 A.C." El Estado de México, organización de propuesta, que nosotros coordinamos.

Por cierto: por aquel entonces Santiago había ganado un importante concurso de fotografía y tuvimos el gusto de publicar la foto ganadora en la portada de nuestra revista Agro.

La foto en cuestión era la de un niño campesino que expresaba el desampa-

ro de la niñez campesina; parece que nadie se refirió al deceso de Santiago quizá porque no era diputado, empresario o alto jerarca... En fin, la muerte inesperada de nuestros jóvenes amigos nos hace pensar en lo efímero de la vida y en valores como la verdadera amistad, hoy tan olvidados por la carrera del materialismo imperante, en todos los estratos y en todas las conciencias de nuestra sociedad. ▲

DIRECTORIO

IMPULSO
ESTADO DE MÉXICO

SUSCRIPCIONES, PUBLICIDAD,
ATENCIÓN A CLIENTES Y REDACCIÓN

(722) 319 23 54, al 58
impulso@edomex.com
lucyimpulso@yahoo.com.mx

• ALFONSO E. ZEMBRAS H. Presidente y Director General • ELISEO LUÑO PLATA Director Editorial • FERRIBO GALLARDO CASARREDA Coordinador Editorial
• PATRICIA LÓPEZ VENKES Jefe de Redacción • SATURNINO PAREDES QUINTANA Coordinador Valle de México
• ARTE Y DISEÑO: Divisio Garrido, Karina Rosas • FOTOGRAFÍA: Julio C. Zúñiga, Evelyn Varela, Jessica González López
• DEPORTES: Adriana Fonseca • LEONOR ARCE Sisterna • SENA MÁRQUEZ Cultura • OCTAVIO LABIS VELÁZQUEZ Coordinador de Relaciones Públicas

Impulso, publicación de la * No. 1372 * 30 de Diciembre de 2008 * Editor Responsable: Eliseo Luño Plata * Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2006-03031440450-101 * Número de Certificado de Licitud de Título: 13165 * Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11168 * Domicilio de la publicación: Centro Real o Matagorda No. 827, colonia San Francisco Capucinos, Metepec, México, CP 52140, tel: 3192354 al 58 * Distribuido por la Unión Única de Voceros del Estado de México, Libros y Revistas, S.C., calle República de Honduras No. 317 Col. Anáhuac, CP 50130, Toluca, México. Impulso es una marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Registro de Marca: Folio 0159236, Expediente: 0820398, de Fecha 17 del 11 de 2005. Denominación Impulso.

IMPULSO
ESTADO DE MÉXICO

Miembro de la Asociación Mexicana de Editores

ame

Circulación certificada
por Immark
Registro No. 06/28/01/07